



DECLARACIÓN  
MEDIOAMBIENTAL

20-12-2008

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- NUESTRA EMPRESA

3.- ORGANIGRAMA

4.- PROCESO DE ENVASADO

5.- SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

6.- POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

7.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

- ❖ ASPECTOS AMBIENTALES
- ❖ CONSUMOS
- ❖ ASPECTOS ACCIDENTALES

8.- OBJETIVOS DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

9.- REQUISITOS LEGALES DE MEDIO AMBIENTE

10.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

11.- FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL

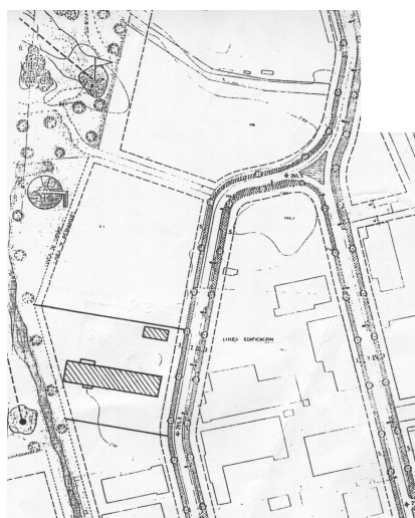
## 1.- INTRODUCCIÓN

A través de esta Declaración Medioambiental, Aceites Abril S. L., pretende ofrecer a la sociedad unos productos de la máxima calidad a través de su compromiso con el Medio Ambiente y la implicación para la Mejora Continua. Para ello, la organización cuenta con la colaboración de todos sus trabajadores y responsables técnicos, e intenta potenciar la colaboración activa entre sus proveedores y clientes.

## 2.- NUESTRA EMPRESA

DATOS EMPRESA	
<b>RAZON SOCIAL:</b> ACEITES ABRIL, S.L.	
<b>DOMICILIO SOCIAL:</b> POLÍGONO SAN CIPRIAN, CALLE 6 Nº 18	
<b>POBLACIÓN:</b> SAN CIPRIAN DAS VIÑAS	<b>PROVINCIA:</b> ORENSE
<b>TELÉFONO:</b> 988-383747	<b>FAX:</b> 988-383943
<b>CORREO:</b> calidad@aceitesabril.com	<b>CNAE:</b> 15420

Es una empresa familiar fundada hace 50 años por Manuel Pérez Delgado. Su origen se encuentra en Mora de Toledo, donde a partir de dos molinos de prensa de piedra se obtenía aceite de oliva virgen, característico de la zona debido a su exquisito paladar y propiedades organolépticas. Posteriormente se ha instalado en Ourense a través de Aceites Pérez Delgado, firma especializada en el envase de aceites alimentarios que se ha ganado el reconocimiento de los consumidores debido a su calidad. Aceites Abril representa la segunda generación de esta organización. Se encuentra ubicada en el Polígono Industrial de San Ciprián, Calle 6 nº 16, Ourense.



Mapa localización

La superficie total útil de las dependencias utilizadas por la organización es de unos 3750 m<sup>2</sup>, que se reparten en dos naves: nave almacén de 1225 m<sup>2</sup> y nave de producción de 2505 m<sup>2</sup>. En las instalaciones de la primera nave se dispone de oficinas y laboratorio, así como almacén de producto terminado, filtro y cuarto de recepción de cisternas de aceite. La segunda nave cuenta con oficinas, sala de compresores y nave de producción. Asimismo se dispone de taller para engrase y mantenimiento de vehículos de la flota de 40 m<sup>2</sup>. Desde finales de 2007, cuenta con una nave almacén de materia prima auxiliar de 800 m<sup>2</sup>, con el fin de hacer una neta separación entre producto terminado y materia prima auxiliar. En la misma línea se ha acondicionado una zona para segregación de residuos peligrosos, plástico prensado, y cartón, de aproximadamente 15 m<sup>2</sup>.

El afán por la innovación y la mejora continua, trabajando la calidad y el mejor servicio nos ha permitido estar presentes en el mercado contando con una cartera de más de 500 clientes. Nuestros productos están representados, con nuestra marca o con marca blanca, en el ámbito nacional e internacional, suministrando asimismo a empresas conserveras de demostrado reconocimiento y grandes superficies, sin olvidar la venta a mayoristas y al por menor. Aceites Abril S. L. envasa aceite alimentario de tres tipos:

- Aceites de oliva: procede únicamente de los frutos de olivo *Olea europea L*, englobando aceite de oliva virgen, aceites de oliva refinado y aceite de oliva (mezcla de aceite de oliva virgen y aceite de oliva refinado).
- Aceites de orujo: se obtiene por tratamiento de los orujos de aceituna con disolventes autorizados o mediante técnicas de refinado a partir de aceite de orujo de aceituna crudo.
- Aceites de semillas: son los obtenidos de semillas oleaginosas autorizadas y sometidas a un proceso de refinación completo previas a su uso como aceite de consumo humano. Entre ellos citar aceite refinado de soja, de girasol, o de semillas (mezcla de soja y girasol). En el último año se ha empezado a comercializar aceite de palma (superoleina de palma especial fritura) y aceite de cacahuete.

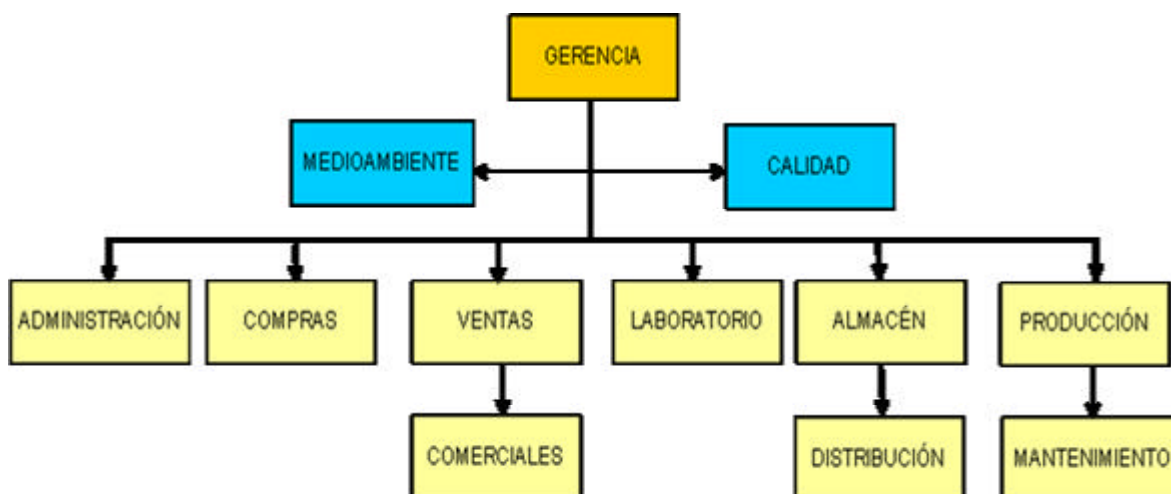
El envasado se realiza en cinco líneas de envasado: 4 en envases poliméricos PET y 1 en vidrio. Además del aceite envasado, también se expide aceite a granel en cisternas (flota propia o subcontratada) y cubas poliméricas de 1000 L. de capacidad. En la planta se cuenta con dos líneas de inyección de preformas y soplado de envases PET y un muelle de carga.

Aceites Abril S. L. se encuentra certificado según normas EN-ISO 9001:2000, EN-ISO 14001 y EMAS desde octubre de 2006. En la actualidad se está en proceso de implantación del referencial IFS/BRC. En la búsqueda de la mejora continua y el respeto medioambiental, se han instalado tres separadores de grasa en tres puntos críticos de vertido de aguas con sus correspondientes arquetas; cada uno de los cuales lleva adosado una sonda de pH que dosifica ácido neutralizante para regular que el pH se encuentre siempre en valores comprendidos entre 5,5 y 9,5 (Real Decreto 849/1986) antes de su acometida a la red municipal.

Se tiene un especial cuidado en la selección del aceite que utilizamos, nuestros propios analistas e inspectores garantizan el fiel seguimiento de la especificación técnica acordada en la compra. Se han implantado métodos de determinación de características físico-químicas (estigmastadienos), en el último año, se han mejorado las técnicas de determinación de esteroides en cuanto a rapidez y cuantificación y se está en proceso de implantación de métodos de determinación de hidrocarburos alifáticos (contaminación de aceites de girasol refinado).

La materia prima de aceite proviene de proveedores que son grandes multinacionales y de almazaras de reconocido prestigio. El resto de materia prima auxiliar se compra a proveedores convenientemente homologados y evaluados. En Aceites Abril mantenemos una relación de colaboración y coordinación con todos nuestros proveedores con el fin de cubrir siempre nuestras necesidades a corto, medio y largo plazo.

### 3.- ORGANIGRAMA



#### 4.- PROCESO DE ENVASADO

El proceso realizado en Aceites Abril S. L. comienza con la recepción y almacenamiento de aceite y de materia prima auxiliar. El aceite recibido, tras comprobar analíticamente las especificaciones de compra, se descarga en tanques de almacenamiento fabricados con resinas termoestables y reforzados con fibra de vidrio. La materia prima auxiliar, tras su aceptación y codificación, se almacena en stock.



Foto fachada de las instalaciones

En función de las necesidades reflejadas en la orden de fabricación, se procede al envasado transfiriendo el aceite a tanques de fabricación de acero inoxidable; los trasvases se realizan mediante bombas de acero inoxidable.

A partir del año 2007, se cuenta con independización entre las tuberías de aceite de oliva refinado y aceite de oliva virgen, permitiendo el envasado simultáneo de distintas referencias en las distintas líneas. En el último año se han segregado las mangas para carga a granel en cubas.

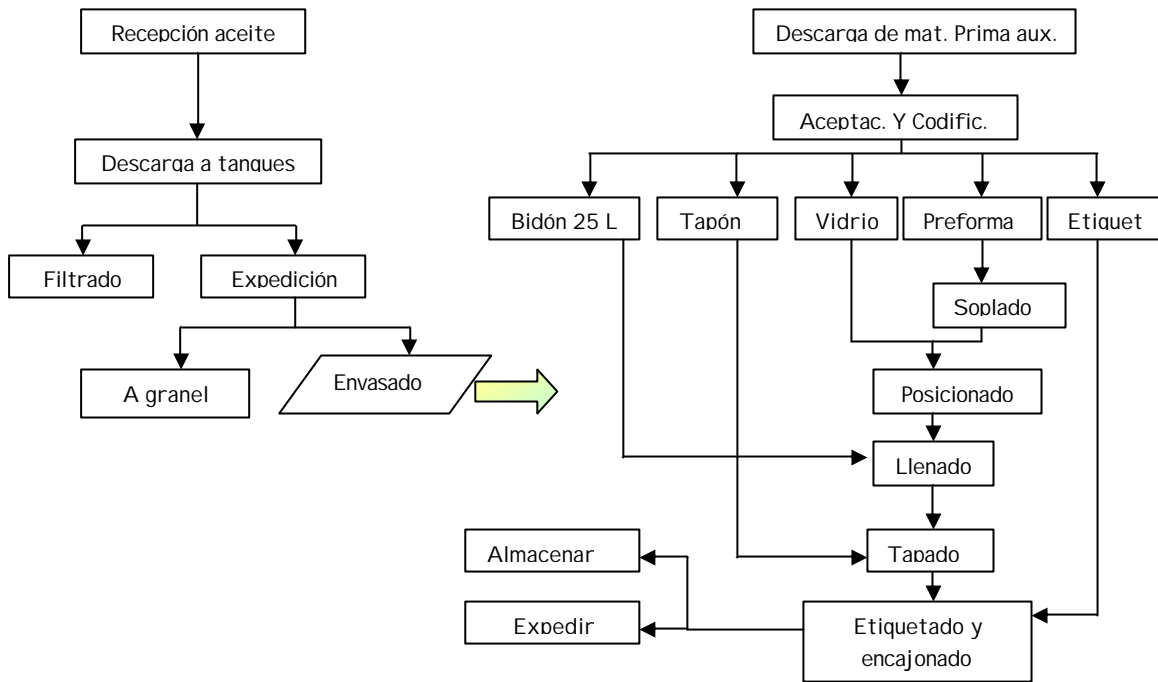


Diagrama de flujo de envasado

#### 4.1. - Línea de Vidrio

Tras la recepción del aceite se somete a un proceso de filtrado y abrillantado, comprobando nuestros técnicos la calidad del aceite.



Proceso de filtrado

Como se ha comentado anteriormente, nuestra empresa cuenta con una línea de envasado en vidrio. En la tabla se adjunta una relación de los distintos formatos que se envasan:

<b>CRISTAL</b>
0,25 L.
0,50 L.
0,75 L.
1 L.

<b>P.E.T.</b>
0,25 L.
0,50 L.
0,75 L.
1 L.

Disponemos de dos tipos de botella en cristal, cuadrada y redondeada, para envasado de marca propia y marcas blancas respectivamente; en formato 1 L. cuadrado se envasan ambas marcas.

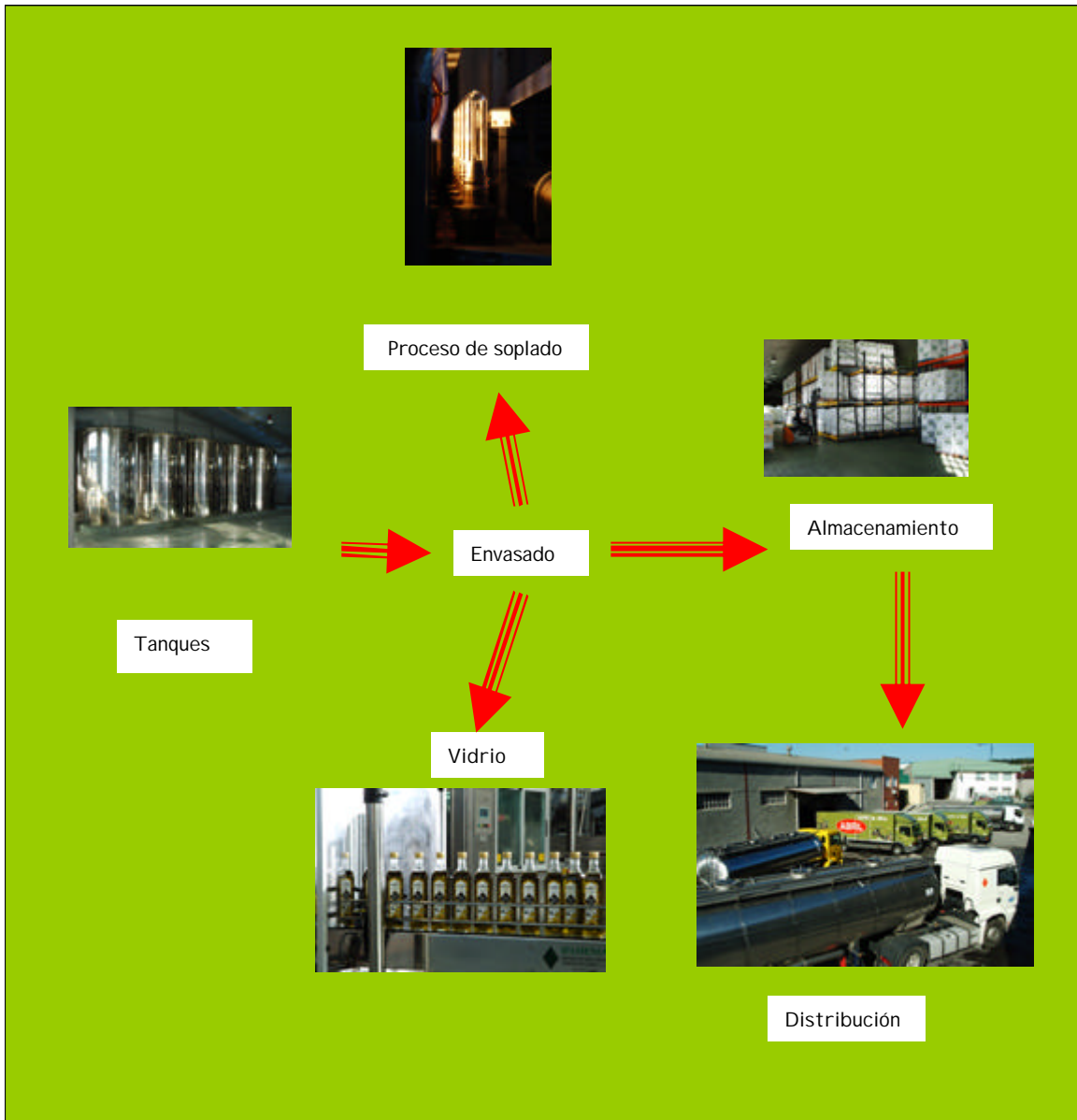
<b>Botella Cuadrada</b>		
<b>Volumen</b>	<b>Pack</b>	<b>Caja</b>
0,25 L.	<b>3 botellas</b>	24 botellas
0,50 L.	<b>3 botellas</b>	12 botellas
0,75 L.	<b>3 botellas</b>	12 botellas
1 L.		12 botellas

<b>Botella Redondeada</b>	
<b>Volumen</b>	<b>Caja</b>
0,25 L.	24 botellas
0,50 L.	15 botellas
0,75 L.	12 botellas
1 L.	12 botellas

Los productos envasados en P.E.T. corresponden a marca blanca, formatos de El Vareo o Veuro.

<b>P.E.T.</b>	
<b>Volumen</b>	<b>Caja</b>
0,25 L.	24 botellas
0,50 L.	15 botellas
0,75 L.	12 botellas
1 L.	12 botellas

A Continuación se presenta un diagrama del proceso productivo de envasado de vidrio.



Proceso productivo de envasado

#### 4.2.- Líneas de envasado P.E.T. y polietileno

Aceites Abril S. L. cuenta con dos líneas de envasado de 1 L. y 2 L., una línea de envasado de 3 L. y 5 L., y una línea de envasado de botellas de polietileno de 25 L. Las botellas P.E.T. se obtienen mediante soplado de preformas y el polietileno directamente de proveedores homologados.

En una de las líneas de 1 L. y 2 L. (Línea Redonda) se envasa Sabroliva como marca propia y varias marcas blancas: Grucoga, Laurel, Docampo, etc... Se utiliza el mismo formato de botella para todas las variedades: girasol, orujo de oliva, oliva suave, oliva intenso, y oliva virgen. En la otra línea de 1 L. y 2 L. (Línea Rotativa) se utilizan dos formatos de botella, uno para todas las variedades de marca propia, y otro para marcas blancas de gran tirada: Vareo para Gadisa, Eco + para L`clerck, etc... A mediados de 2008 se ha implementado una nueva línea rotativa para 3 L. y 5 L., a fin de aumentar la velocidad de llenado; que se abastece del mismo formato de bote para todas las variedades y marcas de aceite envasado.



Línea Rotativa



Línea de 5 L.



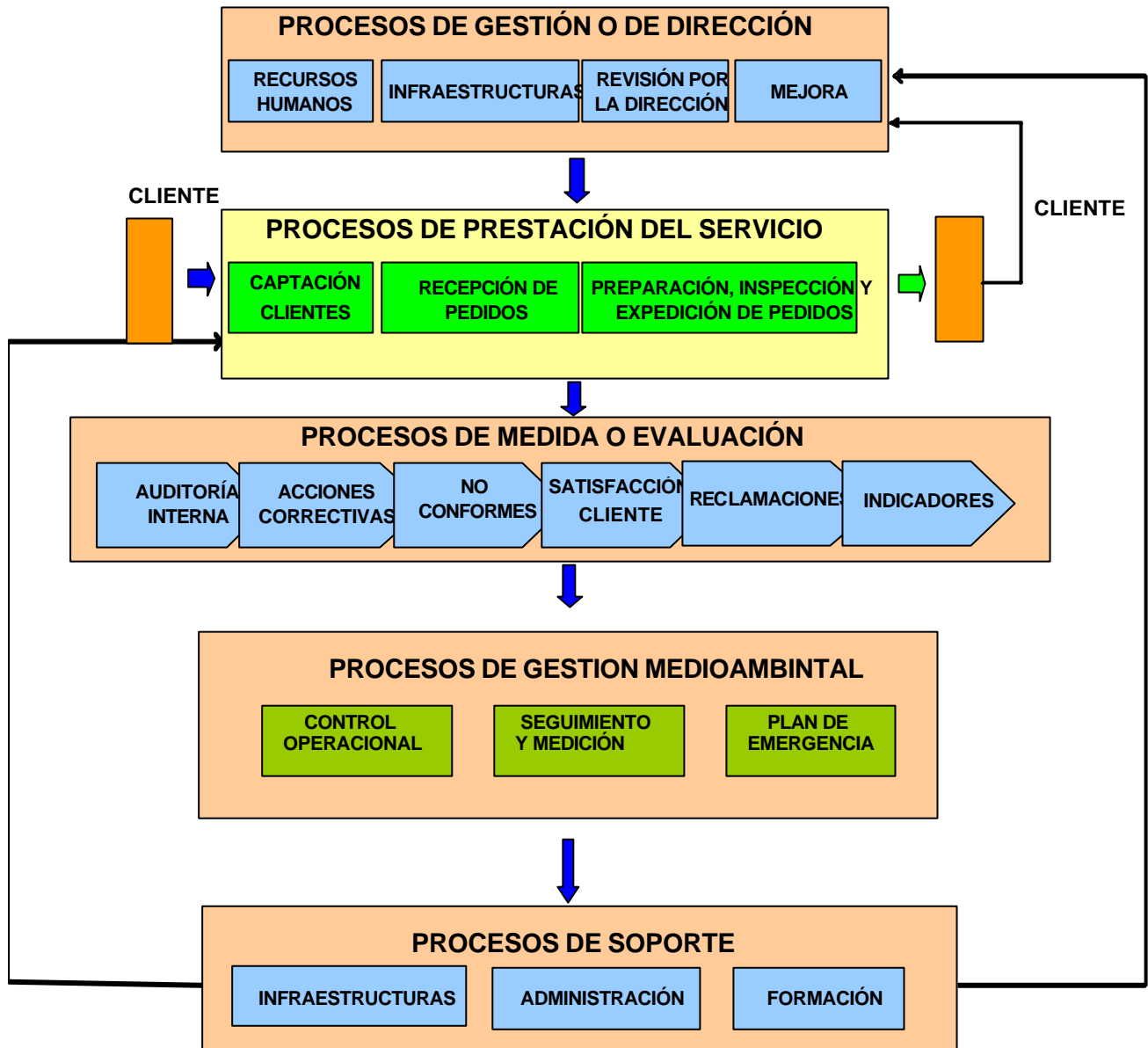
Línea de 25 L.

La línea P.E.T. de 25 L. se utiliza para envasar semillas: girasol, soja (G.M.O.\_genéticamente modificada\_ e I. P.\_identidad preservada) y alto oleico (aceite de girasol que se obtiene a partir de semillas con un porcentaje de ácido oleico superior al 75%).

## 5.- SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Desde octubre de 2006 Aceites Abril S. L. se encuentra certificada según la norma UNE-EN-ISO 14001:2004; y posee también la verificación en EMAS. En este contexto, se ha hecho un fuerte esfuerzo en aras de mejorar la gestión medioambiental; en segregación de residuos, con el acondicionamiento de una zona externa para residuos peligrosos, plásticos prensados, y cartón; en el control de las aguas de vertido, con la instalación de separadores de grasa, arquetas para toma de muestra y sondas de pH en las conducciones de aguas.

El mapa de procesos que se ha diseñado del sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente se muestra continuación:



Aceites Abril S. L. divide sus procesos en tres grupos fundamentales:

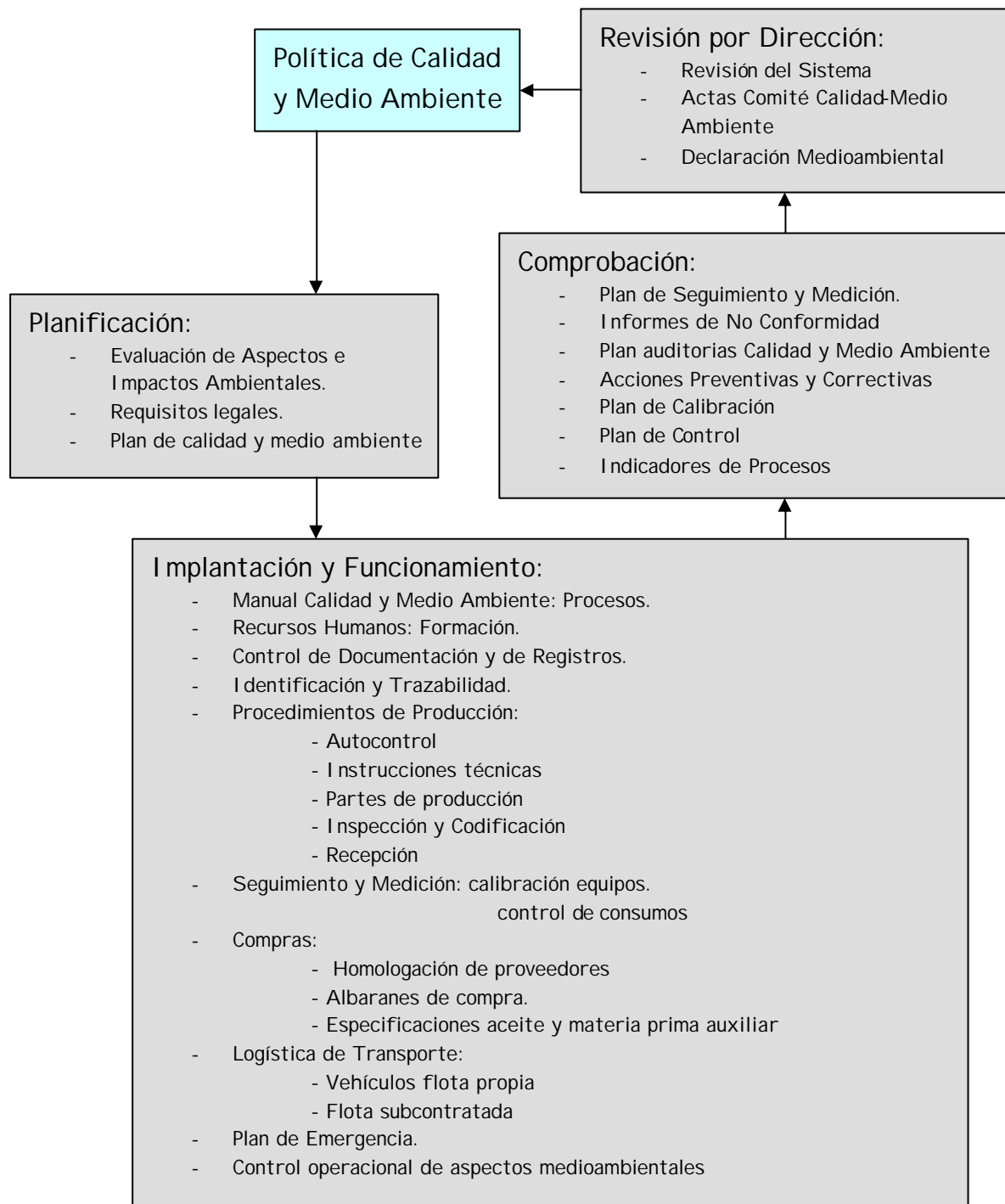
- Procesos clave: necesarios para la realización del producto y/o servicio.
- Procesos de soporte: necesarios para controlar y mejorar el sistema de gestión integrado.
- Procesos de gestión: dependen directamente de gerencia.

El sistema de gestión integrado se basa en el Ciclo de Deming (planificar-hacer-comprobar-actuar) o ciclo de la mejora continua, que

relaciona todos los procesos mencionados anteriormente. El sistema que sirve de soporte está formado por los siguientes documentos:

- Manual Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.
- Procedimientos, que desarrollan los mencionados procesos.
- Tablas y registros.
- Política Medioambiental y programación de objetivos.

Las interrelaciones entre los procesos se muestran en el diagrama:



## 6.- POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La dirección de esta empresa expone las directrices y objetivos generales en relación con la calidad y la gestión medioambiental. Para ello, y siguiendo los requisitos de las distintas normas de Calidad y Medio Ambiente (UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y EMAS), se establecen los siguientes principios:

- Asegurar la Calidad en el servicio al cliente.
- Atención y asesoramiento a nuestros clientes.
- Prevención de posibles errores en el servicio a los clientes.
- Implicación de la Gerencia y participación de la plantilla.
- Mantener contactos permanentes con los clientes con objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de los procesos.
- Respeto por el Medio Ambiente.
- Cumplimiento de los Requisitos Legales y reglamentarios de aplicación.
- Compromiso claro y explícito de prevención y minimización de la contaminación.
- Compromiso claro y decidido hacia una gestión respetuosa con el medio ambiente que se plasma en el escrupuloso cumplimiento de la normativa vigente, en la gestión selectiva de nuestros residuos y en la aplicación del óptimo mantenimiento a nuestros vehículos y maquinaria.
- Respeto con el Medio Ambiente, dado que entendemos que es un factor clave en la supervivencia de la empresa y asimismo es una responsabilidad que debe ser asumida y compartida por todos los elementos de la empresa.
- Planteamiento constante de objetivos y metas medioambientales y de calidad.
- Mejora continua de todos los procesos desarrollados

La dirección de Aceites Abril S. L. se compromete a proporcionar todos los recursos (humanos, técnicos y económicos) necesarios para alcanzar los objetivos plasmados en la política. Al mismo tiempo establece las medidas necesarias para asegurar que se encuentra impuesta y es difundida a todas las áreas de la empresa, es entendida, se revisa y se mantiene al día.

Esta política será revisada anualmente para adecuarla a los cambios y necesidades del entorno.

## 7.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Todo Sistema de Gestión Medioambiental debe basarse en la identificación de los aspectos e impactos ambientales. Un Aspecto Medioambiental se define como una serie de actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente.

Un Impacto Medioambiental es cualquier cambio en el medio ambiente, adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte, de las actividades, productos o servicios de una organización. Para realizar la identificación de los aspectos con sus impactos asociados, lo haremos en tres apartados:

- ❖ Aspectos Medioambientales.
- ❖ Comportamiento ambiental con respecto a aspectos medioambientales significativos.
- ❖ Aspectos Accidentales.

A lo largo del proceso productivo y de actividades de apoyo se generan una serie de materiales y productos que se han analizado para definir aspectos e impactos ambientales.

En la línea de vidrio son:

- P.E.T. (botellas cuyo soplado es defectuoso).
- Vidrio (botellas que presentan estrías).
- Residuos asimilables a urbanos.
- Tapones de plástico.
- Tapones metálicos.
- Etiquetas autoadhesivas.
- Cartón (embalaje defectuoso).
- Palets.
- Botes de tinta de impresión (codificación de lote).

En las líneas de P.E.T. y Polietileno:

- P.E.T. (botellas cuyo soplado es defectuoso).
- Residuos asimilables a urbanos.
- Tapones de plástico.

- Etiquetas (restos de línea).
- Cartón (embalaje defectuoso).
- Palets.
- Botes de tinta de impresión (codificación de lote).
- Envases de agentes lubricantes (mantenimiento de maquinaria).

En taller:

- Restos de plástico contaminado (envases plásticos de productos).
- Aceites usados (cambio de aceite de vehículos de la flota).
- Baterías usadas (cambio de baterías).
- Material impregnado (papel, trapos, etc.).
- Bidones metálicos contaminados.
- Residuo sólido urbano.
- Absorbente contaminado.

En laboratorio:

- Vidrio contaminado (botellas de vidrio de reactivos).
- Plástico contaminado (botellas de reactivos plásticas).
- Reactivos de laboratorio.
- Papel.
- Residuo sólido urbano.
- Absorbente contaminado.

En oficinas:

- Papel.
- Residuo sólido urbano.

En vehículos:

- Emisiones en vehículos.
- Incendio en vehículos.
- Vertido de fluidos en vehículos.

## ❖ ASPECTOS AMBIENTALES

Aceites Abril S. L. evalúa los aspectos medioambientales actuales directos (sobre los que tiene control en su gestión) e indirectos (sobre los

que no puede ejercer un pleno control de gestión, pero puede tratar de ejercer una cierta influencia sobre ellos) periódicamente y siempre que se produce un cambio de actividades que pueda ocasionar la aparición de un nuevo aspecto medioambiental, sujeto a identificación y evaluación.

Se muestra a continuación una descripción de los aspectos medioambientales identificados, así como sus respectivos impactos medioambientales:

<b>Aspecto Mediambiental</b>	<b>Impacto Medioambiental</b>
Residuos	Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
Vertidos	Contaminación de aguas.
Consumo de recursos	Agotamiento de recursos naturales no renovables.
Ruido	Contaminación de la atmósfera (impacto acústico).
Incidencia a paisaje	Impacto visual.
Accidentes	Contaminación medioambiental
Emisiones a la atmósfera	Contaminación de la atmósfera.

La identificación de aspectos se realiza mediante un examen de las instalaciones, actividades, productos y servicios, incluyendo las actividades de mantenimiento, con la finalidad de determinar, para cada área o actividad concreta, los aspectos que se generan, su tipología y cuantificación, siempre teniendo en cuenta las condiciones normales y anormales de funcionamiento.

Una vez identificados los aspectos medioambientales, son comunicados al personal, tratando de sensibilizar a todo el personal para lograr un adecuado comportamiento medioambiental.

Para la evaluación de aspectos ambientales directos se tienen en cuenta el grado de peligrosidad del aspecto para el medio ambiente, la cantidad en que se genera el aspecto medioambiental, y si está sometido o no a control. En esta declaración medioambiental se han incluido también los consumos de las principales materias primas auxiliares.

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales indirectos se ha partido de datos recogidos en encuestas remitidas a proveedores, clientes y prestaciones de servicio.

Por otro lado, cabe definir como aspectos potenciales aquellos con baja probabilidad de ocurrencia, su evaluación se hará teniendo además en cuenta la severidad de las consecuencias del accidente.

El resultado de la valoración de aspectos medioambientales es la siguiente:

		AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008		
		RESULTADO (SIGNIF./NO SIGNIF.)	RESULTADO (SIGNIF./NO SIGNIF.)	RESULTADO (SIGNIF./NO SIGNIF.)	ASPECTO	
ASPECTOS ACTUALES	ASPECTOS DIRECTOS	ASPECTO			ASPECTO	
		Papel usado	Si	Si	Si	Papel usado
					No	Consumo de papel
		Residuos asimilables a urbanos	No	No	No	Residuos asimilables a urbanos
		Consumibles informáticos	Si	Si	No	Consumibles informáticos
		Vidrio	Si	Si	No	Vidrio
					No	Consumo de vidrio
		Plástico Film	Si	No	No	Plástico Film
					No	Consumo de plástico film
		Cartón	Si	Si	Si	Cartón
					No	Consumo de cartón
		Plástico P.E.T.	Si	No	No	Plástico P.E.T.
					No	Consumo de plástico P.E.T.
		Plástico Polietileno	No	No	No	Plástico Polietileno
					Si	Consumo plástico polietileno
		Chatarra	No	No	No	Chatarra
		Residuo de madera	Si	No	No	Residuo de madera
					No	Consumo de madera
		Residuo de celulosa y diatomeas	Si		(1)	
					Si	Residuo de torta de filtración y filtros
					Si	Consumo de tierra de diatomea y filtros
		Brotos de Legionella	No	No	Si	
		Residuo de agente filtrante	Si		(2)	
		Filtros de aceite usado	Si		(2)	
		Aceite usado	Si	No	No	Aceite usado
		Envases vacíos contaminados	Si	Si	Si	Envases vacíos contaminados
		Baterías usadas	Si	No	Si	Baterías usadas
		Filtros de aceite de vehículos	Si	No	Si	Filtros de aceite de vehículos
Absorbentes contaminados (Hilas, Paños, Guantes)	Si		(3)			

ASPECTOS ACTUALES	ASPECTOS DIRECTOS	Absorbentes contaminados (arenas absorbentes)	Si		(3)	
				No	Si	Absorbentes contaminados
		Fluorescentes	Si	Si	No	Fluorescentes
		Reactivos usados de laboratorio	Si	Si	(4)	Reactivos usados de laboratorio
					Si	Disolvente no halogenado
					Si	Disolvente halogenado
		Consumo de agua de la red municipal	No	Si	No	Consumo de agua de la red municipal
		Vertido de aguas sanitarias	No	No	No	Vertido de aguas sanitarias
		Vertido de aguas procedentes de laboratorio	Si		(5)	
		Vertido de aguas procedentes del proceso de limpieza de las instalaciones	Si		(6)	
		Vertido de aguas procedentes del proceso de limpieza de maquinaria.	Si		(6)	
				Si	Si	Vertido de aguas procedentes del proceso de limpieza de instalaciones y maquinaria.
		Consumo de energía eléctrica	Si	No	No	Consumo de energía eléctrica
		Consumo de gas-oil automoción	Si	Si	No	Consumo de gas-oil automoción
		Ruido en las instalaciones	Si	Si	No	Ruido en las instalaciones
		Incendio en las instalaciones	Si	Si	Si	Incendio en las instalaciones
		Vertido de sustancias químicas de mantenimiento	Si	Si	Si	Vertido de sustancias químicas de mantenimiento
		Vertido de productos químicos de laboratorio	Si	Si	Si	Vertido de productos químicos de laboratorio
		Vertido de gas-oil	Si	Si	Si	Vertido de gas-oil
		Vertido de residuos peligrosos	Si	Si	Si	Vertido de residuos peligrosos
		Explosión de los compresores	Si	Si	Si	Explosión de los compresores
		Explosión de las calderas	Si	Si	Si	Explosión de las calderas
		Vertido del depósito de gas-oil	Si	Si	Si	Vertido del depósito de gas-oil
		Vertido de fluidos de los vehículos (aceite, líquido de frenos)	Si	Si	Si	Vertido de fluidos de los vehículos (aceite, líquido de frenos)
		Consumo de gas oil calderas	No	No	No	Consumo de gas oil calderas
		Incendio en vehículos	Si	Si	Si	Incendio en vehículos
		Emisiones vehículos	No	No	No	Emisiones vehículos
		Emisiones calderas	No	No	No	Emisiones calderas
		Residuos eléctricos y electrónicos	Si	Si	No	Residuos eléctricos y electrónicos

ASPECTOS ACTUALES	ASPECTOS DIRECTOS	Vertido de aguas de apagado de incendio y emisiones derivadas de incendio en situaciones de emergencia	Si	Si	Si	Vertido de aguas de apagado de incendio y emisiones derivadas de incendio en situaciones de emergencia
		Vidrio contaminado de reactivos de laboratorio	Si	Si	No	Vidrio contaminado de reactivos de laboratorio
		Acumulación de maderas y cubas sobre el terreno. Impacto paisajístico	Si	Si	Si	Acumulación de maderas y cubas sobre el terreno. Impacto paisajístico
					Si	Lodos de separación de grasas
					No	Pilas
					No	Uralita Techo Instalaciones antiguas
					No	Residuos Mantenimiento externo de vehículos

(1).- Cambio de nomenclatura: torta de filtración y filtros.

(2).- Carencia del mismo al no tener torres de refrigeración.

(3).- Unificación a la nomenclatura de Absorbentes contaminados.

(4).- Carencia del mismo.

(5).- Unificación a vertido de aguas sanitarias, incluyendo vertido de aguas de laboratorio.

(6).- Unificación a vertido de aguas procedentes del proceso de limpieza de instalaciones y maquinaria.

Durante el año 2006 se han identificado 47 aspectos medioambientales directos, de los cuales 38 han resultado significativos. En el año 2007, se han identificado 42 aspectos medioambientales directos, de los cuales 27 son significativos. Durante el año 2008 se han identificado 55 aspectos medioambientales directos, de los cuales 26 son significativos. Se produce una reducción gradual de aspectos medioambientales directos significativos: 80,85 % en 2006, 64,28 % en 2007 y 47,27 % en 2008. Aceites Abril S. L. se compromete a ejercer control sobre los aspectos medioambientales, de modo que el porcentaje de aspectos perjudiciales para el medioambiente siga disminuyendo. Así, se tendrán en cuenta para fijar objetivos y metas medioambientales; estableciendo en cada caso un control operacional de los mismos.

- Papel usado
- Cartón
- Consumo de plástico polietileno
- Residuo de Torta de Filtración y Filtros
- Envases vacíos contaminados
- Baterías usadas
- Filtros de aceite de vehículos
- Absorbentes contaminados
- Disolvente no halogenado
- Disolvente halogenado
- Vertido de aguas procedentes del proceso de limpieza de instalaciones y maquinaria.

- Vertido de aguas sanitarias
- Incendio en las instalaciones
- Vertido de sustancias químicas de mantenimiento
- Vertido de productos químicos de laboratorio
- Vertido de gas-oil
- Vertido de residuos peligrosos
- Explosión de los compresores
- Explosión de las calderas
- Vertido del depósito de gas-oil
- Vertido de fluidos de los vehículos (aceite, líquido de frenos)
- Incendio en vehículos
- Vertido de aguas de apagado de incendio y emisiones derivadas de incendio en situaciones de emergencia
- Acumulación de maderas y cubas sobre el terreno

A través de datos recogidos de encuestas enviadas a proveedores, clientes y servicios subcontratados, Aceites Abril S. L. ha identificado aspectos medioambientales indirectos sobre los que puede ejercer cierta influencia.

		<i>AÑO 2008</i>		
		<i>ASPECTO</i>	<i>EXPLICACIÓN ACTUACIONES</i>	<i>RESULTADO (SIGNIF./NO SIGNIF.)</i>
<b>ASPECTOS ACTUALES</b>	<b>ASPECTOS INDIRECTOS</b>	Vertido de fluidos de los vehículos subcontratados (aceite, líquido de frenos).	Posibles vertido durante la subcontratación del transporte. Se solicitan certificados de mantenimiento e ITV	Si
		Residuos Mantenimiento externo de vehículos subcontratados	Residuos derivados de las operaciones de mantenimiento de los vehículos subcontratados. Se solicita documentación que acredite la correcta gestión de los mismos	No
		Residuo plástico Film	Residuo no peligroso derivado del embalaje de la mercancía. Se busca la reducción de las cantidades usadas	Si
		Residuo plástico P.E.T.	Restos de envases una vez consumido el producto. Se informa a los consumidores mediante etiquetado de las gestiones adecuadas de los envases	Si
		Residuo de cartón	Residuo no peligroso derivado del embalaje de la mercancía. Se busca la reducción de las cantidades usadas	Si
		Residuos peligrosos generados por gestor autorizado	Gestión de residuos derivados de nuestra actividad Seguimiento y control de las cantidades generadas	No
		Residuos no peligrosos generados por gestor autorizado	Gestión de residuos derivados de nuestra actividad Seguimiento y control de las cantidades generadas	No

## ❖ COMPORTAMIENTO AMBIENTAL CON RESPECTO A ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

Los datos recogidos en esta declaración abarcan la producción total de aceites de los años 2005, 2006, 2007 y de enero a septiembre de 2008:

La evolución del consumo global presenta un aumento progresivo, con un pico máximo en el año 2007 (46.034.506 Litros de Aceite). El año 2005 ha supuesto el 70% (32.283.935 Litros de Aceite) de la producción alcanzada en 2007. El año 2006 (37.534.817 Litros de Aceite) ha supuesto el 81 % de la producción alcanzada en 2007. Para este análisis, del año 2008 tan sólo se han considerado los nueve primeros meses, llegando ya a suponer el 79% (36.500.375 Litros de Aceite) de la producción alcanzada en 2007. Tanto el aceite a granel como el aceite envasado siguen un comportamiento similar al descrito en datos globales, si bien los aumentos de consumo son más marcados en granel.

El aceite utilizado en nuestro proceso de envasado y expedición a granel proviene de proveedores reconocidos, se controlan los parámetros analíticos especificados en la normativa mediante las fichas técnicas de nuestros proveedores. Al tratarse de un servicio de transporte subcontratado, también se verifica que éste se realiza mediante control de precintos, CMR, certificados de lavado y última carga.

Con respecto a las materias primas no procedentes del aceite (cajas de embalaje, tapones, etiquetas, etc.) son compradas a proveedores legalmente establecidos y de los que disponemos del número de registro sanitario. Estos proveedores de materia prima auxiliar se encuentran correctamente homologados por Aceites Abril S. L.

Los datos de consumo de materia prima auxiliar se refieren a datos de producción en los nueve primeros meses de 2008. Con respecto a consumos de agua, energía y gasoil los ratios obedecen a una optimización en el uso de recursos.

Desde septiembre de 2006, Aceites Abril S. L. ha empezado a contabilizar los consumos de las distintas materias primas auxiliares necesarias para el proceso productivo. En esta declaración medioambiental se muestran los consumos hasta septiembre de 2008. Los datos de consumos se expresan en unidades (Con excepción de las tierras y film que se expresan en KG):

		2006	2007	2008
POT	PLÁSTICO POLIETILENO	17352	55252	40240
VID	VIDRIO	193992	251133	258529
FILM	PLÁSTICO FILM	780	18717	8803
FILT	FILTROS ACEITE VIRGEN	1900	8750	9800
TIE	TIERRA DE DIATOMEAS	1700	1725	4700
CAR	CARTÓN	314374	680745	766325
PET	PLÁSTICO PET	2218696	11326644	8162568

\* Nota: Los datos de 2008 incluye desde enero hasta septiembre. Los datos de 2007 comprenden el año completo y por tanto han sido actualizados respecto a la declaración ambiental anterior. Los datos de 2006 incluye desde septiembre.

Los envases que utiliza Aceites Abril para la venta de sus productos se encuentran incluidos en el sistema de gestión de envases y residuos de envases e identificados con el "punto verde".

El agua que se consume proviene de la red municipal. El destino del agua, una vez utilizada, principalmente en operaciones de limpieza y uso doméstico, es la red de saneamiento municipal.

	2008 (m <sup>3</sup> )	2007 (m <sup>3</sup> )	2006 (m <sup>3</sup> )	2005(m <sup>3</sup> )
Enero	218	142	106	89
Febrero	156	164	84	109
Marzo	154	192	111	165
Abril	221	187	76	---
Mayo	221	233	135	---
Junio	199	533	115	382
Julio	118	114	238	107
Agosto	146	258	217	160
Septiembre	210	298	184	128
Octubre		181	246	93
Noviembre		232	249	124
Diciembre		112	184	94

Se han analizado los datos de consumo de agua comprendidos entre octubre de 2006 y septiembre de 2007 con los datos de consumo entre octubre de 2007 y septiembre de 2008.

Se observa una reducción en el consumo de agua de un 22,57% en el último periodo de 12 meses. Relacionando estos datos con la producción obtenida en ambos periodos de tiempo el porcentaje de descenso se hace más significativo al producirse un aumento en la producción de aceite.

Con este descenso se alcanza un objetivo medioambiental marcado como consecuencia del desmesurado consumo de agua del periodo anterior; si bien éste aumento ha estado marcado por la colocación de separadores de grasa y sondas para control de pH en las conducciones de agua.

La energía eléctrica es suministrada por Fenosa. Aceites Abril S. L. dispone de un centro de transformación de 800 Kw para suministro de energía al proceso industrial, cuyos fluidos están exentos de PCBs. El centro de transformación ha superado la inspección periódica reglamentaria en fecha 4 de diciembre de 2008 realizada por APPLUS NORCONTROL.

	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
	<b>(Kw/h)</b>	<b>(kw/h)</b>	<b>(kw/h)</b>	<b>(kw/h)</b>
Enero	71.866	47.220	37.545	30.380
Febrero	70.511	60.243	57.437	27.063
Marzo	69.909	56.830	59.920	35.976
Abril	64.433	65.489	49.150	33.753
Mayo	81319	65.550	51.106	26.686
Junio	82785	64.914	53.390	38.003
Julio	78644	70.572	67.683	41.161
Agosto	86018	75.024	72.515	45.319
Septiembre	90567	71.508	59.855	57.179
Octubre		73.085	72.348	39.577
Noviembre		76.944	56.580	43.395
Diciembre		63.566	81.044	60.033

Se han analizado los datos de consumo eléctrico comprendidos entre octubre de 2006 y septiembre de 2007 con los datos de consumo entre octubre de 2007 y septiembre de 2008. Se observa un aumento en el consumo eléctrico de un 15,53% en el último periodo de 12 meses condicionado por un aumento en la producción de aceite y mejoras en la maquinaria.

Como combustible, Aceites Abril S. L. utiliza gas-oil tipo C para abastecer las cuatro calderas que posee. Estas calderas se usan únicamente para calefacción en zona de oficinas y para controlar la temperatura en nave de fabricación y de almacenamiento. Se dispone de un depósito enterrado para el almacenamiento del combustible que ha sido revisado por TUV NORD en fecha 29 de diciembre de 2006.

	2008 (L.)	2007 (L.)	2006 (L.)	2005 (L.)
Enero	6.249	4.328	8.978	5.000
Febrero	3.014	6.979	4.474	11.708
Marzo	3.423	3.424	3.926	---
Abril	3.439	---	---	---
Mayo	---	2.000	---	---
Junio	---	---	1.756	---
Julio	---	---	---	2.000
Agosto	---	---	---	---
Septiembre	---	---	---	---
Octubre	---	2.141	---	---
Noviembre	---	3.349	1.755	3.500
Diciembre	---	8.203	5.466	10.000

Se han analizado los datos de consumo de combustible comprendidos entre septiembre de 2006 y agosto de 2007 con los datos de consumo entre septiembre de 2007 y agosto de 2008. Dado que solamente se utiliza para confort humano y mantener la temperatura de las naves entorno a 17 °C, se han relacionado los datos con el número de personas contratadas en ambos periodos. Se obtienen como indicadores:

- Primer periodo: 772 L/persona
- Segundo periodo: 584 L/persona

Como en años anteriores, se observa un importante descenso en el consumo de gas-oil, con una notable optimización del proceso. El descenso proporcional en el consumo de gasoil es del 25 %.

#### ❖ GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de residuos industriales desde mayo de 2006 corre a cargo de gestores autorizados, tanto residuos peligrosos como no peligrosos. Los residuos sólidos urbanos se gestionan a través de la recogida municipal del Concello de San Cibrao das Viñas dos veces por semana.

Los residuos generados en Aceites Abril S. L. son segregados por los propios trabajadores con el fin de poder facilitar una valoración de los mismos. Se dispone de una zona exterior, habilitada para el almacenamiento de residuos industriales (restos de cartón de embalaje, plásticos contaminados y no contaminados en balas).

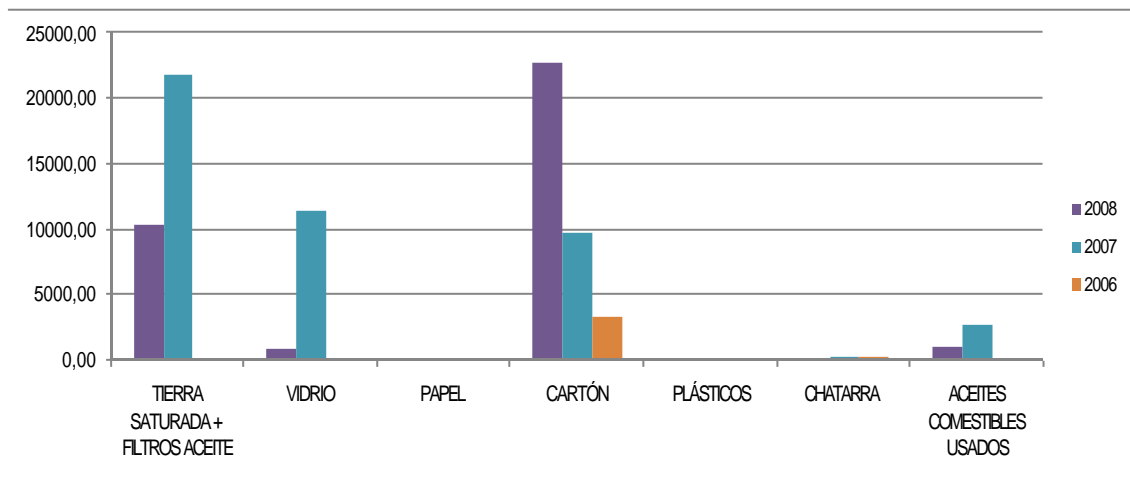
En el proceso de filtrado de aceites vírgenes que se lleva a cabo en nuestra organización, se generan tortas de filtración a base de tierras decolorantes de diatomeas. Este residuo ha sido calificado como inocuo por un laboratorio homologado de Análisis y Servicios Técnicos Oleícolas certificado conforme la norma ISO 9001:2000. Su tratamiento final es como subproducto para la elaboración de abonos para la mejora de suelos agrícolas.

La generación de residuos no peligrosos sigue el siguiente comportamiento:

		2008	2007	2006
TIE (kg)	<b>TIERRA SATURADA + FILTROS ACEITE</b>	10250	21890	0
VID (kg)	<b>VIDRIO</b>	762	11430	0
PAP (kg)	<b>PAPEL</b>	93	68	23
CAR (kg)	<b>CARTÓN</b>	22660	9655	3337
PLA (m3)	<b>PLÁSTICOS</b>	125	90	46
CHA (kg)	<b>CHATARRA</b>	150	305	305
ACE (kg)	<b>ACEITES COMESTIBLES USADOS</b>	1000	2780	0

\* Nota: Los datos de 2008 incluye desde enero hasta septiembre. Los datos de 2007 comprenden el año completo y por tanto han sido actualizados respecto a la declaración ambiental anterior Los datos de 2006 incluye desde septiembre.

Definimos Ratio de eficiencia en gestión de residuos no peligrosos como el cociente entre unidades totales de residuos no peligrosos generados y las unidades totales de producción. La evolución de este ratio marcará la eficiencia en la gestión de residuos. La gestión de aceite usado comestible obedece a restos de aceite retenidos en los separadores de grasa y cuya gestión se efectúa como subproducto para la obtención de biodiésel.

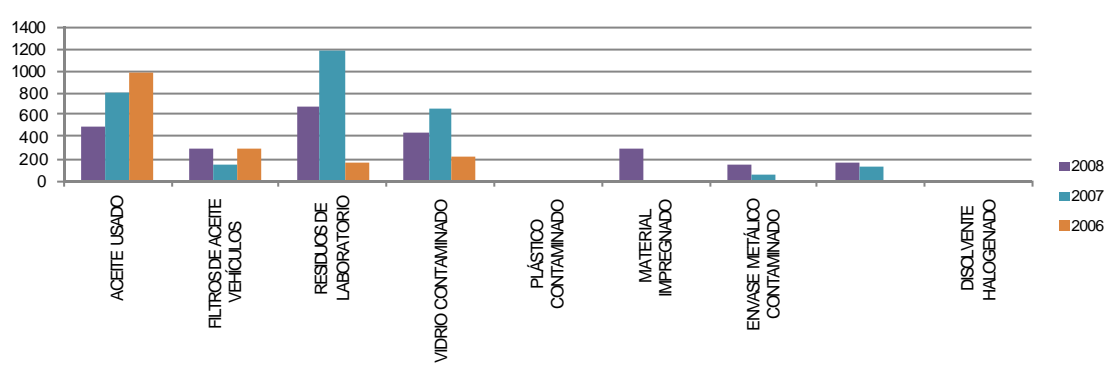


La generación de residuos peligrosos sigue el siguiente comportamiento:

		2008	2007	2006
ACE (litros)	<b>ACEITE USADO</b>	500	800	1000
FIL (kg)	<b>FILTROS DE ACEITE VEHÍCULOS</b>	300	150	300
LAB (litros)	<b>RESIDUOS DE LABORATORIO</b>	680	1200	180
VID (litros)	<b>VIDRIO CONTAMINADO</b>	440	660	220
PLA (m3)	<b>PLÁSTICO CONTAMINADO</b>	7	6	1
IMP (m3)	<b>MATERIAL IMPREGNADO</b>	287	4	0
MET (unidad)	<b>ENVASE METÁLICO CONTAMINADO</b>	150	52	2
DNH (kg)	<b>DISOLVENTE NO HALOGENADO</b>	175	140	0
DTH (kg)	<b>DISOLVENTE HALOGENADO</b>	0	0	0

\* Nota: Los datos de 2008 incluye desde enero hasta septiembre. Los datos de 2007 comprenden el año completo y por tanto han sido actualizados respecto a la declaración ambiental anterior. Los datos de 2006 incluye desde septiembre.

Definimos Ratio de eficiencia en gestión de residuos peligrosos como el cociente entre unidades totales de residuos peligrosos generados y las unidades totales de producción. La evolución de este ratio marcará la eficiencia en la gestión de residuos.



El aumento que se observa en la mayor parte de los residuos generados se debe a cambios y mejoras en el sistema de gestión de residuos y/o por aumentos en producción. Se ha dejado de gestionar residuos de laboratorio (residuo peligroso difícilmente reutilizable) fraccionando en disolventes halogenados y disolventes no halogenados (recuperables por destilación). Sin embargo la evolución del aceite usado ha experimentado un descenso.

Aceites Abril S. L. se encuentra inscrito en el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia como pequeño productor de residuos peligrosos (OU-RP-P-PP-00146) desde 27/06/2006. La totalidad de los residuos peligrosos identificados se almacenan en zonas adaptadas y exclusivas para tal fin, cumpliendo con la normativa en vigor en materia de etiquetado.

Los aspectos medioambientales sobre residuos que se han evaluado como significativos se tendrán en cuenta para establecer un control operacional sobre estos residuos.

Los residuos peligrosos gestionados por nuestra organización son:

<b>Tipo de residuo</b>	<b>Código LER</b>
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	130205
Disolvente Halogenado	140602
Disolvente no Halogenado	140603
Envases de plástico contaminado	150110
Envases de vidrio contaminado	150110
Baterías usadas	160601
Envases metálicos	150104
Absorbentes, materiales de filtración	150202
Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas	160506
Filtros de aceite	160107
Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	200121

En lo que se refiere a vertidos se dispone de documentación de fecha 18/12/2008 de la empresa ESPINA Y DELFIN conforme estamos autorizados y conectados a la red de saneamiento del Polígono Industrial de San Cibrao. Para reducir la carga contaminante en nuestras aguas de vertido, se han realizado las siguientes mejoras:

- Colocación de separadores de grasa en las conducciones de aguas de vertido.
- Colocación de sondas reguladoras del pH en las conducciones de aguas de vertido.
- Colocación de arquetas en las conducciones de agua después del tratamiento para facilitar la toma de muestra de aguas de vertido.
- Segregación de aguas pluviales antes de su vertido al servicio municipal.

Se dispone de analíticas de vertido de fecha 27/11/2008 que se realizan anualmente tomando muestras de los 3 puntos de vertido de los que dispone la empresa.

Con respecto a la emisión de ruidos al exterior, Aceites Abril S. L. ha realizado un estudio de medición de ruido externo con fecha 24/03/06.

El tipo de ruido se cataloga como continuo uniforme.

<b>NIVEL SONORO Leq (Dba)</b>								
<b>UBICACIÓN</b>	<b>Punto1</b>	<b>Punto2</b>	<b>Punto3</b>	<b>Punto4</b>	<b>Punto5</b>	<b>Punto6</b>	<b>Punto7</b>	<b>Punto8</b>
TIEMPO T min.	5	5	5	5	5	5	5	5
<b>Leq dB (A)</b>	69	72,9	68,8	62,3	67,9	56,3	57,8	56,6
<b>LEGISLACIÓN AUTONÓMICA</b>	<b>Zona A: 60 dB(A)</b> <b>Zona B: 65 dB(A)</b> <b>Zona C: 70 dB(A)</b> <b>Zona D: 75 dB(A)</b>							

Todos los niveles sonoros obtenidos se determinaron en el exterior de las naves, por tanto son niveles de recepción sonora. La zona correspondiente a nuestra empresa es la D (Zona de servidumbre) por lo que no se superan los valores límite. Al no cambiar la actividad de la empresa no se han realizado nuevas mediciones.

#### ❖ ASPECTOS ACCIDENTALES

Se han identificado como aspectos accidentales todos aquellos aspectos que pueden causar un accidente que produzca un daño sobre el medio ambiente. Los aspectos accidentales significativos, tanto directos como indirectos, son:

- Incendio en las instalaciones.
- Vertido de sustancias químicas de mantenimiento.
- Vertido de productos químicos de laboratorio.
- Vertido de gas-oil.
- Vertido de residuos peligrosos.
- Explosión de los compresores.
- Explosión de las calderas.
- Vertido del depósito de gas-oil.
- Vertido de fluidos de los vehículos (aceite, líquido de frenos).
- Incendio en vehículos.
- Vertido de aguas de apagado de incendio y emisiones derivadas de incendio en situaciones de emergencia.

Cada uno de los aspectos accidentales, tanto significativos como no, lleva asociada una acción de emergencia en la que se explican los pasos a seguir en caso de producirse el accidente.

La empresa dispone de un aljibe antiincendios que cumple con la legislación de legionella y que ha sido sometido a mantenimiento en fecha 17/11/2008, realizando analítica con fecha 28/11/2008.

Periódicamente se realizan simulacros de los aspectos ambientales (significativos y no significativos), para verificar que el personal de la planta conoce el procedimiento a seguir en caso de accidente.

## 7.- OBJETIVOS DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En el Plan de Calidad y Medio Ambiente se contempla los objetivos, metas y programas para el año en curso. Los objetivos tienen su origen en la Política de Calidad y Medio Ambiente, considerando los aspectos ambientales significativos y los requisitos legales aplicables.

La evolución de los objetivos medioambientales marcados para el 2007 ha sido la siguiente:

OPERATIVA COMUNICACIONAL	OBJETIVO CONSEGUIDO
DISMINUIR EN UN 5 % EL CONSUMO DE ENERGÍA EN TODA LA NAVE.	OBJETIVO CONSEGUIDO
CREACIÓN DE ZONA PARA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.	OBJETIVO CONSEGUIDO
COLOCACIÓN DE SEPARADORES DE GRASA Y SONDAS DE PH EN CONDUCCIONES DE AGUA DE VERTIDO	OBJETIVO CONSEGUIDO
DISMINUIR EN UN 5 % EL CONSUMO DE AGUA EN TODA LA NAVE	OBJETIVO CONSEGUIDO
DISMINUIR EN UN 2 % EL CONSUMO DE PAPEL, UTILIZANDO EL PAPEL POR AMBAS CARAS	OBJETIVO CONSEGUIDO

Alguno de los objetivos permanece en marcha. Aparte se han abierto nuevos objetivos para el siguiente periodo:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
DISMINUIR EN UN 5 % EL CONSUMO DE AGUA EN TODA LA NAVE	- NAVES CONTROL OPERACIONAL, DISMINUYENDO EL CONSUMO DE AGUA DE LAVADO DE LAS	. EN CASO NECESARIO SE EMPLEARÁN ALFONBRAS ABSORBENTES PARA RECOGIDA DE VERTIDOS EN NAVE DE ENVASADO.
DISMINUIR EN UN 5 % EL CONSUMO DE ENERGÍA EN TODA LA NAVE	- CONCIENCIAR AL PERSONAL PARA UTILIZAR FLUORESCENTES DE BAJO CONSUMO EN LOS RECAMBIOS. - MANTENER LAS LUMINARIAS APAGADAS CUANDO NO SEA IMPRESCINDIBLE.	-OBJETIVO CONSEGUIDO EN EL PERIODO ANTERIOR
DISMINUIR EN UN 10 % EL CONSUMO DE PAPEL, UTILIZANDO EL PAPEL POR AMBAS CARAS	- UTILIZAR EL PAPEL POR AMBAS CARAS. - EN OFICINAS SEPARAR SELECTIVAMENTE EL PAPEL DEL RESTO DE RESIDUOS PARA SU GESTIÓN FINAL.	- OBJETIVO CONSEGUIDO EN EL PERIODO ANTERIOR

## 8.- REQUISITOS LEGALES DE MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta una relación de las Normas que aplican, desde el punto de vista ambiental, a las actividades de Aceites Abril S. L.

CATEGORÍA	TÍTULO	REFERENCIA
D 2414/61	Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (RAMI NP)	BOE nº 292 de 7.12.61
O 15/3/63	Instrucciones complementarias al RAMI NP	BOE nº 79 de 2.4.63
RDL. 1302/86	De evaluación de impacto ambiental	.....
R.D. 886/88	Prevención de Accidentes Mayores en determinadas actividades industriales	BOE nº 187 de 5.8.88
R.D. 1771/94	Procedimiento administrativo en materia de Aguas, Costas y Medio Ambiente	BOE nº 198 de 19.8.94
D. 156/95	Inspección Ambiental	DOG nº 106 de 5.6.95
L. 1/95	Ley de Protección Ambiental de Galicia	DOG nº 72 de 12.4.95
D. 455/96	Fianzas Medioambientales	DOG de 17.2.1997
R.D.85/96	Aplicación del Reglamento 1836/93 de la CEE sobre Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental	BOE nº 45 de 21.2.96
O. 30/5/96	Regulación de la Inspección Ambiental única y la tramitación de denuncias ambientales	DOG nº 110 de 5.6.96
D. 185/99	Sistema voluntario de Gestión y Auditoría Medioambiental	DOG nº 126 de 2.7.99
Reglamento municipal	Reglamento del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento	.....
L. 29/85	Ley de aguas	BOE nº 189 de 8.8.85
RDL. 1/2001	Aprueba el texto refundido de la ley de aguas	BOE nº 176 de 24.7.2001
R.D. 849/86	Reglamento del dominio público hidráulico	BOE nº 103 de 30.4.86
O. 19/12/89	Fijación del coeficiente K, determina la carga contaminante del canon de vertido	BOE nº307 de 23.12.89
L. 8/1993	Ley reguladora de la Administración Hidráulica de Galicia	DOG nº 125 de 2.7.93
Ley 46/99	Modificación de la Ley 29/85 de Aguas	BOE nº 298 de 14.12.99

CATEGORÍA	TÍTULO	REFERENCIA
L. 7/97	Protección contra la contaminación acústica	DOG nº 159 de 20.8.97
D. 150/99	Reglamento de protección contra la contaminación acústica	DOG nº 100 de 27.5.99
D. 320/2002	Reglamento que establece las ordenanzas tipo sobre protección contra la contaminación acústica	DOG nº 230 de 28.11.2002
L. 38/72	De protección del ambiente atmosférico	BOE nº 309 de 26.12.82
D. 833/75	Desarrolla la Ley 38/72 de protección del Ambiente Atmosférico	BOE nº 96 de 22.4.75
O. 18/10/76	Sobre prevención y corrección de la contaminación atmosférica de origen industrial	BOE nº 290 de 3.12.76
R.D. 547/79	Modifica el D. 833/75	BOE nº 71 de 23.3.79
R.D. 1244/79	Aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión	BOE de 29.5.79
R.D. 3275/82	Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación	BOE nº 288 de 1.12.1982
Reglamento	De vertidos a la red municipal de alcantarillado y saneamiento y uso de la misma	.....
R.D. 833/88	Desarrolla la ley básica de Residuos Peligrosos	BOE nº 182 de 30.7.88
O. 28/2/89	Gestión de aceites usados	BOE nº 57 de 8.3.89
D. 13/6/90	Regula la gestión de aceites usados marcados con (C)	BOE de 21/6/90
Directiva 96/59/CEE	Relativa a la eliminación de los policlobifenilos y los policloroterfenilos (PCB/PCT)	DOCE nº L243 del 24.09.96
R.D. 952/97	Modifica al R.D. 833/88	BOE nº 160 de 5.7.97
L. 10/98	Ley de residuos	BOE nº 96 de 22.4.98
D. 154/98	Catálogo de Residuos de Galicia	DOG nº 107 de 5.6.98
D. 263/98	Regula la autorización y crea el registro de productores y gestores de residuos peligrosos	DOG nº 190 de 30.9.98

CATEGORÍA	TÍTULO	REFERENCIA
R.D. 1378/99	Por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos, policloroterfenilos y aparatos que los contengan	BOE nº 206 de 28.8.1999
D. 298/2000	Regula la autorización y notificación de productor y gestor de residuos de Galicia y crea el Registro General de productores y gestores de residuos de Galicia	DOG nº 4 de 5.1.2001
Resolución 9.4.2001	Por el que se aprueba el plan nacional de descontaminación y eliminación de PCB, PCT, y aparatos que los contengan	BOE nº 93 de 18.4.2001
O. MAM/304/2002	Por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos	BOE nº 43 de 19.2.2002
D. 221/2003	Establece un régimen simplificado en el control de los traslados de residuos peligrosos producidos por pequeños productores de residuos	DOG nº 76 de 21.4.2003
R.D. 208/2005	Sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos	BOE nº 49 de 26.2.2005
Ley 11/97	De envases y residuos de envases	BOE nº 99 de 25-04.1997
R.D. 782/98	Reglamento para el desarrollo y la ejecución de la ley 11/97	BOE nº 104 de 1.05.1998
R.D. 957/2002	Por el que se regulan las inspecciones técnicas por carretera de los vehículos industriales	BOE nº 227 de 21.09.2002
R.D. 122/2004	Modifica el R.D. 957/2002	BOE nº 21 de 24.01.2004
R.D. 1942/1993	Por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios	BOE nº 101 de 28.04.1998
R.D. 1566/1999	Sobre los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera	BOE nº 251 de 20.10.1999

CATEGORÍA	TÍTULO	REFERENCIA
R.D. 1523/1999	Modifica el Reglamento de Instalaciones petrolíferas aprobado por RD 2085/1994 y RD 1427/1997	.....
R.D. 865/2003	Por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de legionelosis	BOE nº 171 de 18.07.2003
Reglamento 761/2001	Por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)	DOCE Nº L247
EN ISO 14001:2004	Sistemas de Gestión ambiental	ICS 13.020.10
R.D. 679/2006	Sobre Gestión de aceites industriales usados	BOE Nº 132
Decreto 174/2007	Registro general de Productores y Gestores de Residuos de Galicia	D.O.G.A. Nº 124

ACEITES ABRIL, S.L. está al día con respecto a las disposiciones legales y jurídicas pues hasta la fecha tiene toda la reglamentación al día, y no ha sido sometido a ningún tipo de inspección ni sanción medioambiental. Tiene en regla todas las licencias: autorización de vertido, autorización de pequeño productor, licencia de actividad...

## 9.- FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL

Todos los esfuerzos llevados a cabo por la empresa no tendrían su fruto sin una implicación directa de los empleados de la compañía. Para mantener actualizada la información, se establecen distintos mecanismos:

Política de calidad y Medio Ambiente: Se encuentra expuesta en tabloneros de anuncios y en distintas zonas de la nave, para que los trabajadores la conozcan.

Carteles formativos: Por toda la planta se han colocado carteles formativos. En ellos se plasma la información a tener en cuenta para realizar una producción de calidad y en concordancia con el medio ambiente. También

hay carteles destinados a la concienciación del personal tanto interno como externo.

Cursos de formación: El departamento de recursos humanos (RRHH) es el encargado de tramitar, por petición de los distintos departamentos, o por decisión propia, los distintos cursos de formación destinados a la formación y concienciación de todo el personal.

Aspectos Medioambientales: Mediante reuniones se concientia al personal para que conozca los aspectos medioambientales que afectan a cada puesto de trabajo y el tratamiento que se debe hacer en cada caso.

## 10.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Licencia de actividad de fecha 14 de octubre de 2004

Autorización de vertido actualizada a fecha 18 de diciembre de 2008

Aceites Abril S. L. se encuentra inscrito en el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia como pequeño productor de residuos peligrosos (OU-RP-P-PP-00146) desde 27/06/2006

RSI validado en fecha 26 de febrero de 2008

## 11.- VERIFICADOR AMBIENTAL

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida la presente Declaración BUREAU VERITAS CERTIFICATION con número de acreditación ES-V-0003 y domicilio en C/Francisca Delgado 11, Parque Empresarial Arroyo de la Vega, 28109, Madrid.

El período de validez de la presente Declaración es de un año contado a partir de la fecha de validación.

Fecha próxima Declaración Ambiental: 20-12-2009

Representante Aceites Abril, S.L.: José Manuel Pérez Canal